Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 15/02/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 16
Cm0033

Proveedor ADVANCE SAS (58525)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	(300020004 - 12) Alquiler de fotocopiadora tipo láser multifunción monocromática. [2024 101-29] ALQUILER DE DOS (2) EQUIPOS DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN	440.000,00	1.320.000,00
0	2	3,00	(300020004 - 12) Alquiler de fotocopiadora tipo láser multifunción monocromática. [2024 101-29] ALQUILER DE DOS (2) EQUIPOS DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN	440.000,00	1.320.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL		2.640.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	según el pliego
LUGAR DE ENTREGA	2 maquinas ushuaia- 2 maquinas rio grande
PLAZO DE ENTREGA	INMEDIATO
CONDICIÓN GENERAL	según el pliego
DEP. DE ENTREGA	VICEMINISTRO DE COORDINACION DE GABINETE
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro : 19
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 14 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	8817 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

Firma Responsable de Compra

Daniel SANCHEZ MAYORGA
Director Provincial
Administrativo de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/02/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 16
Cm0033

Proveedor ADVANCE SAS (58525)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra
Daniel SANCHEZ MAYORGA
Director Provincial
Administrativo de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Firma Adjudicatario